

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMO SÉTIMA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

A las nueve y treinta de la mañana del día sábado 11 de diciembre de 2004, en el Centro Recreacional Pedro Wilca Tecse - CONAFOVICER del Gremio de Construcción Civil, ofrecido al Foro por la CGTP, se realizó la cuadragésimo sétima reunión de trabajo del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Carlos Ferrero y contó con la participación de las siguientes personas:

ACCIÓN POPULAR

Víctor Andrés García Belaunde
Luis Alberto Velarde Yáñez
Luis Enrique Gálvez de la Puente
Jorge Ramírez Arroyo

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO

Carlos Jara Depaz

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Juan José Gorriti Valle
Eduardo Castillo Sánchez

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Jorge Lafosse

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES

Jesús Manya Salas

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

Gustavo Gutierrez

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Gastón Garatea Yori
Javier Iguñiz Echeverría
Federico Arnillas Lafert

PARTIDO APRISTA PERUANO

Jorge Del Castillo Gálvez

PARTIDO PERÚ POSIBLE

Marcial Ayaipoma
Jesús Alvarado Hidalgo

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

David Lemor Bezdín

SOMOS PERÚ

Fernando Andrade Carmona
Ernesto Blume Fortini

SECRETARIO TÉCNICO

Rafael Roncagliolo Orbegoso

ALCALDE DE ATE

Oscar Benavides Majino

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO PARA EL
RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Ciro Oblitas Avilés

COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL

Juan De la Puente Mejía

COMITÉ CONSULTIVO

Max Hernández Camarero
Mons. Luis Bambarén Gastelumendi

COMITÉ MINISTERIAL

Centro de Planeamiento Estratégico
Fernando Villarán de la Puente

Ministerio de Salud

Vilma Scarsi Hurtado
Flor García Grados

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Julio Gamero Requena

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Juan Sánchez Barba

Abrió la sesión el Presidente del Consejo de Ministros, señor Carlos Ferrero. El señor Juan José Gorriti Secretario General de la CGTP, dio la bienvenida a los asistentes. Manifestó que CONAFOVICER surge de un acuerdo entre el Estado, Capeco y los trabajadores y es administrado por los tres, siendo un ejemplo del tripartismo.

Luego, el Presidente del Consejo de Ministros procedió a leer el acta de la cuadragésimo sexta sesión del Foro, la misma que fue aprobada por unanimidad.

El Secretario Técnico señor Rafael Roncagliolo, presentó al Foro el informe de actividades y financiero correspondiente al año 2004 y realizó una reflexión personal. En ella hizo un breve

recuento de lo realizado por el Foro y por la Secretaría Técnica y lo que a su criterio son las debilidades del Acuerdo Nacional.

En este sentido, señaló que el Foro se ha afirmado como espacio de deliberación de la agenda sustantiva del país y que los consensos alcanzados en el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo 2004 – 2006, en el Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación 2004 – 2006, en la trigésimo primera política de Estado para la Sostenibilidad Fiscal y Reducción del Peso de la Deuda, en el Pacto de Mediano Plazo para la Inversión y el Empleo Digno, y en los Grupos de Reforma Constitucional y de Descentralización, mantendrán su vigencia y servirán como hitos de referencia ahora y en el futuro.

Manifestó que el Acuerdo Nacional se ha asociado al proceso de descentralización del país, en la perspectiva de llevar la cultura del acuerdo a la nueva realidad de las regiones y a los espacios municipales.

Se refirió a la ampliación de la participación en el Foro del Acuerdo Nacional, mediante la invitación a los representantes de los Gobiernos Regionales y Locales, a una organización política (Solidaridad Nacional) y a una organización social (Plataforma Agraria de Consenso).

Señaló que se ha fortalecido la vida institucional del Foro gracias al compromiso cívico de sus miembros. En este punto mencionó las 24 sesiones del Foro y las 135 reuniones de grupos, que en conjunto dedicaron más de 8,000 horas – hombre a las tareas del Acuerdo. Indicó también que se ha afirmado la autonomía del Acuerdo Nacional, a través de una efectiva conducción por parte del Comité Coordinador, de la realización de la mitad de sus sesiones de este año en locales no gubernamentales, y de la obtención de recursos financieros de cooperación internacional para la mayor parte de los gastos de la Secretaría.

Respecto a las debilidades, señaló en primer lugar el insuficiente cumplimiento de sus acuerdos. Manifestó que hay incumplimientos serios, tales como los referentes a los presupuestos de educación y de inversión pública; la desatención consignada en el Marco Macroeconómico Multianual, a los objetivos establecidos por el Acuerdo Nacional en materia de presión tributaria; y la demora en la creación del Centro de Planeamiento Estratégico.

De otro lado, se refirió a la dificultad para afirmar consecuentemente la concertación por encima de los conflictos y contradicciones de cada coyuntura.

Finalmente, el Secretario Técnico agradeció a los miembros del Foro por su entrega inteligente y generosa. Agradeció también al Presidente de la República, Alejandro Toledo, y al Presidente del Consejo de Ministros, Carlos Ferrero, por el apoyo permanente y respetuoso prestado a las actividades del Foro.

Posteriormente, el Presidente del Consejo de Ministros agradeció al señor Rafael Roncagliolo en nombre del Foro. Señaló que fue un acierto escogerlo como Secretario Técnico y que esto se refleja en las actividades de la Secretaría Técnica. Se refirió al tesón, perseverancia y dedicación puesta en el cargo y a su afán por buscar coincidencias que permiten avanzar para proponer objetivos comunes.

El señor Jorge del Castillo representante del Partido Aprista Peruano, informó al Foro sobre resultados obtenidos por la Comisión Proinversión del Congreso, que fuera creada a iniciativa del Acuerdo Nacional. Señaló que la planta de liquefacción del gas de Camisea que se quiere construir al sur de Lima, implica una inversión de dos mil millones de dólares y 12 mil puestos de trabajo. Esta obra estaba parada hacía dos años. El problema se solucionó mediante un acta que fue firmada por los alcaldes y presidentes regionales involucrados, luego se aprobó una ley, que hizo viable esta inversión. Manifestó también que esta Comisión tratará entre otros el proyecto de ley sobre concesiones eléctricas, el tema de la política aerocomercial y la problemática de los productores textiles.

Respecto a la elección del Secretario Técnico se manifestó que hay cuatro candidatos, todos ellos con las condiciones personales y profesionales para asumir el cargo:

- Roger Rodríguez Iturri, presentado por Monseñor Luis Bambarén, miembro del Comité Coordinador
- Manuel Ruiz Huidobro, presentado por el señor Víctor Andrés García Belaunde, presidente de Acción Popular
- David Lemor Bezdin, presentado por la Sociedad Nacional de Industrias
- Carmela Vildoso Chirinos, presentada por la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza

El Foro acordó conformar una comisión integrada por Monseñor Luis Bambarén, Juan José Gorriti, Luis Alberto Velarde y Juan De la Puente con la finalidad que evalúen el peso que debe otorgarse a los criterios orientadores para la elección del Secretario Técnico, que se enumeran a continuación:

- Experiencia previa en procesos de concertación
- Calidades profesionales del candidato
- Independencia partidaria
- Independencia respecto a las organizaciones sociales miembros del Foro del Acuerdo Nacional
- Identificación con el acuerdo Nacional

Asimismo se convino que esta comisión entreviste a los candidatos en presencia de los miembros del Foro que lo deseen, estudie la posibilidad de candidaturas adicionales y procure un candidato de consenso.

Respecto al informe de reforma constitucional, el Secretario Técnico manifestó que el texto fue consensado en la última reunión del Foro del Acuerdo Nacional y presentado ante la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República el lunes 15 de noviembre de 2004. Se acordó incluir en el documento de manera expresa la relación de organizaciones que consideran conveniente convocar a una Asamblea Constituyente (Confederación General de Trabajadores del Perú, Concilio Nacional Evangélico, Coordinadora Nacional de Frentes Regionales y Unión por el Perú), fórmula que no tuvo consenso en el Foro. Luego, se aprobó el informe y se acordó remitirlo al Presidente de la República, del Congreso y de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso.

La propuesta para el Pacto de Mediano Plazo para la Inversión y el Empleo Digno fue presentada por el coordinador del Grupo, señor David Lemor quien señaló que este compromiso se debe entender como una meta a la cual tender.

Sobre el particular, el Foro acordó dar a las organizaciones miembros un plazo de tres días para presentar por escrito, sus observaciones a la propuesta. Una comisión integrada por los señores que se mencionan a continuación estaría encargada de incorporar las sugerencias presentadas:

- David Lemor representante de la Sociedad Nacional de Industrias;
- Javier Iguíñiz, representante de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza;
- Jorge Ramírez, representante de Acción Popular;
- Jorge Del Castillo, representante del Partido Aprista Peruano; y
- Juan José Gorriti, representante de la CGTP.

La nueva versión del Pacto de Mediano Plazo para la Inversión y el Empleo Digno sería entregada a los miembros del Foro 48 horas antes de la siguiente sesión, programada para el martes 21 de diciembre de 2004.

Finalmente, el Foro acordó saludar la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones y el papel cumplido por el Gobierno Peruano en esta iniciativa, que constituye un paso fundamental para la integración y el desarrollo de América del Sur.

Se levantó la sesión siendo las 12:30 horas.